



A LA CÁRCEL ALIAS EL GRANDE, SEÑALADO DE UN HOMICIDIO EN AGUADAS (CALDAS)

Aguadas (Caldas), 19 de julio de 2024.

Atendiendo la solicitud presentada por una fiscal de Aguadas, adscrita a la seccional Caldas, un juez de control de garantías impuso medida de aseguramiento en centro carcelario a Gustavo Alberto Muñoz Toro, alias El Grande, presuntamente implicado en el homicidio de un hombre, el 7 de julio de 2023.

Los hechos ocurrieron en un establecimiento comercial el barrio Suburbio de Aguadas (Caldas) donde se encontraba la víctima departiendo con varias personas. En ese momento Muñoz Toro le habría disparado en varias oportunidades a la víctima causándole su muerte.

Al parecer, este homicidio se presentó en medio de disputas de bandas criminales que se disputan el control territorial para el comercio de estupefacientes.

La Fiscalía imputó al procesado los delitos de homicidio y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego. Cargos que no fueron aceptados por 'El Grande'.

JLH/LMFO/MAGA/ACG

La información contenida en este boletín de prensa corresponde a la narración de los hechos noticiosos objetivos, suministrados por los funcionarios encargados de adelantar las investigaciones penales al interior de la Fiscalía General de la Nación. Para el momento de la divulgación de este comunicado, la situación judicial de la(s) persona(s) relacionada(s) se encuentra pendiente de resolver por la autoridad judicial competente, siempre bajos los preceptos de la presunción de inocencia, consagrados en el artículo 29 de la Constitución Política y el artículo 7o de la Ley 906 de 2004.